

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA

A la celebración del presente contrato comparecen, por una parte, la compañía **ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.**, representada por el Sr. Dimas Sánchez Noblecilla, en calidad de Gerente General, debidamente facultado, a quien para efectos del presente contrato se le denominará "La Compañía"; y, por otra parte, la compañía **ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS**, representada por el C.P.A. Gustavo Acuña Morán, en calidad de Gerente General, debidamente facultado, a quien en adelante se le llamará "El Auditor"; quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato contenido en las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO. - "La Compañía" contrata a "El Auditor", quien prestará sus servicios de auditoría externa de manera autónoma e independiente a "La Compañía", y "El Auditor" acepta prestar tales servicios de conformidad con las siguientes estipulaciones:

- a) Efectuar el examen de auditoría a los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de "La Compañía", entendiéndose como tales el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las políticas contables vigentes y las notas explicativas.
- b) La auditoría se efectuará de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). - Estas normas requieren que se planifique y efectúe la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros, examinados, están libres de errores y fraudes significativos.
- c) Las NIA, definen con mayor claridad y amplitud la responsabilidad de la administración por los estados financieros a auditar.- Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- d) Las NIA requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos así como que planee y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.- Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.- Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa, ya sea debida a fraude o a error.- Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno referente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA. - Las tareas que serán efectuadas por personal de "La Compañía" comprenden aquellas relativas a suministrar información indispensable para el desarrollo de la auditoría. Dicha información incluye principalmente:

- Proporcionar los papeles de trabajo donde se evidencie la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los saldos al 31 de diciembre del 2018.

- Proporcionar la Carta de Representación sobre los estados financieros que se entregan a "El Auditor".
- Permitir el acceso a las aplicaciones de negocio que están interrelacionadas con la contabilidad, mediante la facilidad de un computador y conexión en red de nuestros equipos portátiles, con la función de consulta, bajada a formato Excel e impresión, asignando clave de usuario a los auditores externos.
- Entregar las conciliaciones de los saldos de cada una de las cuentas que integran los estados financieros: Conciliaciones bancarias, detalle de los inventarios físicos de mercaderías debidamente valorizados, detalle de las cuentas por cobrar y pagar, detalle de los cheques en custodia, detalle de los activos fijos de manera individual, roles de pago y provisiones de beneficios sociales, estudios actuariales y toda la documentación de soporte de las transacciones seleccionadas por "El Auditor". Asimismo, "La Compañía" en relación con la auditoría de sus estados financieros y de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), deberá enviar solicitudes de confirmación de saldos a clientes y proveedores y cierta correspondencia a Abogados y otras personas que pudieren mantener una relación económica – jurídica con "La Compañía". La referida correspondencia será seleccionada por "El Auditor" y enviada en papel membretado de "La Compañía". Un detalle de esta tarea, así como un cronograma detallado será entregado a "La Compañía" durante la etapa de planificación del compromiso. Durante la ejecución del trabajo se tiene previsto efectuar reuniones con funcionarios de "La Compañía", a efectos de comunicar detalles relativos al desarrollo de la auditoría.
- Cada Gerencia y/o Jefatura entregará a "El Auditor" los reportes que de su gestión, envíen a los estamentos superiores y que afecten los estados financieros, a fin de evaluarlos y conocer el desarrollo de la gestión de cada área de "La Compañía".
- Documentación societaria y tributaria emitida y recibida en el período auditado.

TERCERA: PRESENTACION DE INFORMES. - A la culminación del trabajo, "El Auditor" presentará, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y la reglamentación tributaria vigente, los siguientes informes:

1. Dictamen del Auditor Externo sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Informe sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el año fiscal que terminará el 31 de diciembre del 2018, el mismo que es requerido por el Servicio De Rentas Internas (SRI).
3. Carta de observaciones y recomendaciones sobre deficiencias en el control interno.

CUARTA: PLAZO. - El presente contrato regirá a partir de la suscripción del mismo, y terminará una vez que "El Auditor" entregue a "La Compañía" los informes que se ha comprometido a proporcionar, conforme a las condiciones que se describen en este contrato. Considerando la naturaleza de las labores a realizarse, "El Auditor" se compromete a preparar y entregar el Informe con la opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, el 31 de agosto del 2019, si estos son entregados hasta el 31 de julio de 2019; y el Informe sobre el cumplimiento de las

obligaciones tributarias, hasta el 31 de agosto del 2019, si a su vez, "La Compañía" entrega la respectiva información tributaria cortada al 31 de diciembre del 2018, hasta el 31 de julio del 2019.

QUINTA: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO. - Las partes acuerdan que los honorarios profesionales que "La Compañía" pagará a "El Auditor", por la gestión que asume en el presente contrato, serán de \$600 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ Seiscientos 00/100), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA). "La Compañía" y "El Auditor" estipulan que los honorarios serán cancelados a la entrega de los informes, las mismas que serán canceladas dentro de los 10 días posteriores a la fecha de su presentación.

Las partes estipulan que los pagos se harán única y exclusivamente en dólares de los Estados Unidos de América, aun cuando nuevas leyes o normas jurídicas establecieren otro tipo de moneda circulante en el Ecuador.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO. - El presente contrato es de naturaleza civil, por tanto, no existe relación laboral o de dependencia alguna entre "La Compañía" y "El Auditor" y sus dependientes.

SÉPTIMA: DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA. - Las partes fijan como domicilio la ciudad de Guayaquil y se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales de la Provincia del Guayas, y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal sumaria.

Las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato, a cuyas estipulaciones se somete; y para constancia y en fe de conformidad, se suscribe el contrato en dos ejemplares de igual tenor y efecto, en la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de julio del 2019.

Dimas Sánchez Noblecilla
Gerente General
EMPAORO S.A.



Gustavo Acuña Morán
Gerente General
ASESORANDO M.A.S. C.A. AEMAS

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	4
<i>Estado de Situación Financiera</i>	5
<i>Estado del Resultado Integral</i>	6
<i>Estado de Evolución del Patrimonio</i>	7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8-9
<i>Políticas Contables y Notas</i>	10 -21

Abreviatura usada:

- US\$. - *Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)*
NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera, para PYMES*
NIA - *Normas Internacionales de Auditoría*

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta de Accionistas de
ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.*

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan fielmente, la situación financiera de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO S.A., al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. El periodo 2017 se presenta de manera comparativa, periodo 2018 primer año auditado.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplidos las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, de acuerdo a nuestros procedimientos de auditoria, juicio y escepticismo profesional aplicados, obtuvimos una seguridad razonable sobre que los Estados Financieros adjuntos se encuentran libre de incorrección material debido a fraude o error.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el Control Interno que determina necesario para permitir la adecuada preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista alternativa realista.

La Junta de Accionistas de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

1. Durante el proceso del examen de auditoría el auditor deberá evaluar el sistema de control interno que ha implementado la dirección de la compañía, emitiendo un informe que se denominará "Comunicación de deficiencias en el control interno" que contengan las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a estos controles, adicional el auditor deberá comunicar a la entidad de control de su jurisdicción los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza y otras irregularidades que hubiere encontrado al realizar su examen.
2. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

3. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO S.A., para continuar como un negocio en marcha.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO S.A., en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
Nº de Registro en la Superintendencia
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



C.P.A. Gustavo Acuña M.
REPRESENTANTE LEGAL
Nº de Registro de Auditor - RNAE 116
Licencia Profesional: RNCPA. 12.434

Guayaquil, 30 de octubre de 2019

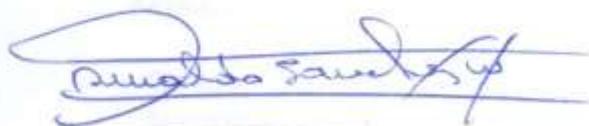
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

COMPAÑÍA : ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.

R.U.C. No. : 0791771226001

Declaro que la información financiera presentada a los auditores externos ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS, de la compañía ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A., revela todas las transacciones económicas realizadas y documentadas por la compañía en el periodo 2018 y me declaro responsable respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Políticas contables
- Notas explicativas a los Estados Financieros

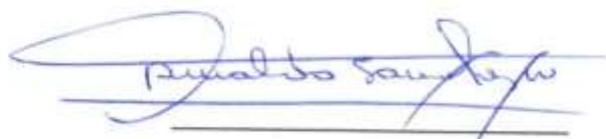


Oswaldo Sánchez Noblecilla
Gerente General

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.
Estado de situación financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 -2017
Expresado en Dólares estadounidenses

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	1.997	5.762
Cuentas por cobrar	3	11.806	6.074
Impuesto por Recuperar	4	1.905	2.041
Inventario de suministros	5	-	5.925
Total del activo corriente		15.707	19.802
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipo - Neto		342	391
Total del activo no corriente		342	391
Total del activo		16.049	20.193
PASIVOS			
Pasivos corriente			
Cuentas por Pagar	3	2.758	6.988
Impuestos por pagar	4	513	2.300
Gastos acumulados por pagar	6	3.260	3.592
Total del pasivo corriente		6.530	12.880
Pasivos no corriente	3	4.502	5.183
Total del pasivo		11.032	18.062
PATRIMONIO			
	8		
Capital		2.500	2.500
Resultados Acumulados		2.222	905
Utilidad del Período		295	1.317
Total del patrimonio		5.017	4.722
Total del pasivo y patrimonio		16.049	22.785

Ver notas a los Estados Financieros



Oswaldo Sanchez Noblecilla
Gerente General

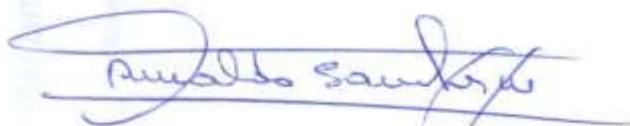


C.P.A. Verónica Orosco
Contadora

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.
Estado de Resultados Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 -2017
Expresado en Dólares estadounidenses

	Notas	2018	2017
Ingresos	9	97.607	101.631
Costos	9	83.793	88.761
Margen Comercial		13.814	12.869
Gastos Operativos	9		
Gastos de Administrativos		13.646	10.603
Total Gastos Operativos		13.646	10.603
Otros (Ingresos) Gastos		(127)	-250
Total Gastos neto		13.519	10.354
Utilidad del Ejercicio antes de 15 % participación trabajadores e Impuesto a la Renta	7	295	2.516
Participación de los empleados en las utilidades	7	44	377
Impuesto a la Renta Causado	7	453	821
Pérdida del periodo	7	(202)	1.317
Otro resultado Integral			
Resultado Integral total del año	8	(202)	1.317,34

Ver notas a los Estados Financieros



Oswaldo Sanchez Noblecilla
Gerente General



C.P.A. Verónica Orosco
Contadora

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.

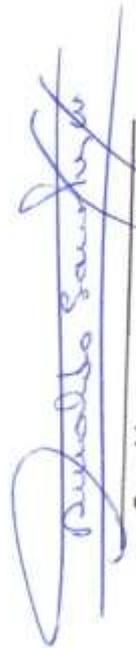
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 -2017

Expresado en Dólares estadounidenses

	Capital Neto	Utilidad de años anteriores	Utilidad (Pérdida) del Periodo	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2.500	905	1.317	4.722
Transferencia a utilidades acumuladas		1.317	(1.317)	-
Pérdida tributaria			295	295
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2.500	2.222	295	5.017

Ver notas a los Estados Financieros



Oswaldo Sanchez Noblecilla
Gerente General



C.P.A. Verónica Oroscó
Contadora

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.

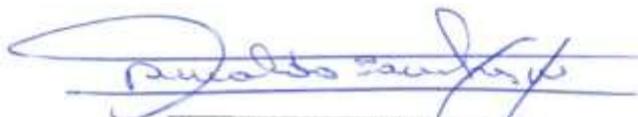
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares estadounidenses

	<u>2018</u>
I FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Efectivo recibido de clientes	92.011
Efectivo pagado a proveedores	(73.908)
Efectivo pagado a empleados	(23.906)
Otros ingresos	127
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>-5.676</u></u>
II FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u><u>-</u></u>
II FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	<u><u>1.911</u></u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(3.765)
Saldo al inicio del año	5.762
Saldo al final del año de efectivo y equivalentes de efectivo	<u><u>1.997</u></u>

Ver notas a los Estados Financieros



Oswaldo Sanchez Noblecilla
Gerente General



C.P.A. Verónica Orosco
Contadora

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

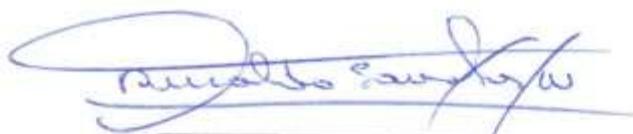
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

Expresado en Dólares estadounidenses

	<u>2018</u>
IV UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>295</u>
Depreciación	49
V CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por cobrar	-5.731
Impuestos por recuperar	136
Inventarios	5.925
Cuentas por pagar	-4.230
Pasivos acumulados por pagar	-332
Impuestos por pagar	-1.787
 Total cambios en cuentas de activos y pasivos corrientes	 <u><u>-5.971</u></u>
 Efectivo neto provisto por las actividades de operación	 <u><u>-5.676</u></u>

Ver notas a los Estados Financieros



Oswaldo Sanchez Noblecilla
Gerente General



C.P.A. Verónica Orosco
Contadora

1. INFORMACION GENERAL

La compañía ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A., se constituyó en la ciudad de Machala- Ecuador mediante escritura pública otorgada el 17 de diciembre de 2013 ante el Notario Sexto, encargado, del Cantón Machala, y fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, No.SC-DIC-M.14.0013, de fecha 13 de enero del 2014, con expediente No. 7575427

El objetivo principal de la compañía es el transporte y entrega de correspondencia y paquetes.

El domicilio de la entidad está ubicado en Avda. Ferroviaria 2221 - Machala

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009
- 2.2. **Moneda funcional** - A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los estados financieros de la Compañía.
- 2.3. **Bases de medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico (Sección 2.46 NIIF para Pymes): los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A., en la preparación de los estados financieros adjuntos, las mismas que han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos auditados

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos monetarios a la vista y los certificados de inversión cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de colocación. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Instrumentos financieros

Activos financieros

Las cuentas por cobrar corresponden a los montos adeudados por personas naturales o jurídicas, relacionadas y no relacionadas, por los servicios prestados por la compañía, así como por anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios.

Medición inicial

Se reconocen al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, sección 11.13 NIIF para Pymes, (excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultado). Las entregas de recursos no están sujetas a una tasa de interés fija ni variable

Medición posterior

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar al final de cada periodo de presentación de los estados financieros para determinar si existen indicios de deterioro de su portafolio, tal como lo establece la sección 11.21 y 11.22 de las NIIF para PYMES.

El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se carga a resultados contra una cuenta de provisión por deterioro, como lo establece la sección 11.21. La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga.

Pasivos financieros

Las cuentas por pagar propias de la gestión de la compañía corresponden a los montos adeudados a terceros, por la entrega de bienes, servicios y recursos financieros.

Medición inicial

Se reconocen al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, sección 11.13 NIIF para Pymes, (excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultado).

Medición posterior

Para bienes y servicios comprados a proveedores a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar, debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura. sección 11.15.

Los instrumentos de deuda que estén sujetos a una tasa de interés fija o variable, se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo

Método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros por pagos o cobros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo o pasivo financiero, en el momento de reconocimiento inicial. Sección 11.16 de las NIIF para Pymes.

Baja de un activo financiero

Sección 11.33 de las NIIF para Pymes. La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período

Baja de un pasivo financiero

Sección 11.36 de las NIIF para Pymes. La Compañía da de baja a un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La

diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.6. Administración de Riesgos

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se presenta cuando la Compañía tiene dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero de la compañía hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A., con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido. El capital de trabajo de la compañía es aportado por la compañía tenedora de la inversión

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de crédito que enfrenta ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A., se origina en las cuentas por cobrar comerciales no relacionadas y relacionadas por los servicios prestados a los clientes calificados; la recuperación de esta cartera se realiza permanentemente dentro de los plazos establecidos. Aquellos valores que se determinen que sufren deterioro o existe la posibilidad de convertirse en incobrable son inmediatamente provisionados.

2.7. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para

cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

2.8. Impuesto a las ganancias

Se calcula sobre la utilidad gravable obtenida en el periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o no deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo. La tasa fiscal de acuerdo con las Leyes y Reglamentaciones Vigentes por parte de la administración tributaria es del 25%.

La compañía no mantiene como política reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos, por las diferencias que puedan surgir entre la base contable sección No. 29 (NIIF para Pymes) y la base Fiscal párrafo innumerado de (LRTI y RLRTI) vigente en el Ecuador.

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Sección 23.3 de las NIIF para Pymes. La compañía mide sus ingresos por actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, el valor razonable tiene en cuenta el importe de los descuentos comerciales, practicados por la compañía.

Sección 23.29 de las NIIF para Pymes. La compañía reconocerá los intereses generados por el uso por terceros de los activos de la compañía, utilizando el método del interés efectivo.

2.10. Gastos

Los gastos se registran en resultados a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación del devengo (Sección 2.36 NIIF para Pymes).

2.11. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información

disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.12. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3. **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Comprende:

 31 de diciembre..	
Activos y pasivos financieros	2018	2017
Activo financiero corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.997	5.762
Cuentas por cobrar	11.806	6.074
Total, activo financiero corriente	13.803	11.836
Total, activo financiero	13.803	11.836
Pasivo financiero corriente		
Cuentas por pagar	2.758	6.988
Total, pasivo financiero corriente	2.758	6.988
Pasivo financiero no corriente		
Coturcip	4.502	2.591
Total, pasivo financiero corriente	4.502	2.591
Total, pasivo financiero	7.260	9.579
Posición neta - activo financiero	6.543	2.257

Las cuentas por cobrar corresponden:

31 de diciembre....	
	2018	2017
Cuentas por cobrar	1.966	2.049
Otras cuentas por cobrar	260	2.139
Anticipo a Contratistas	6.391	1.887
Cuentas por cobrar Cias. Relacionada	3.189	0
Total	11.806	6.074

Las cuentas por pagar corresponden:

31 de diciembre.....	
	2018	2017
Cuentas por pagar proveedores	2.006	1.738
Cuentas por pagar socios	0	4.315
Participación trabajadores	151	377
Cuentas por pagar IESS	601	373
Sueldo por pagar	0	185
Total	2.758	6.988

El pasivo no corriente comprende:

	...31 de diciembre...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Coturcip S.A.	4.502	2.591
Total	<u>4.502</u>	<u>2.591</u>

4. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Comprende.

	...31 de diciembre...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos activos:		
Anticipo de Impuesto a la Renta	0	1.007
Retenciones de Impuesto a la Renta	1.905	1.034
Total impuestos activos	<u>1.905</u>	<u>2.041</u>
Impuestos pasivos		
Impuesto a la renta por pagar	0	821
Retenciones de Impuesto a la Renta	175	420
Retenciones de IVA	42	165
IVA cobrado en ventas	9	428
Otros Impuestos SRI	287	467
Total impuestos pasivo	<u>513</u>	<u>2.300</u>

5. INVENTARIOS DE SUMINISTROS

Comprende

	.31 de diciembre..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Suministros de oficina	0	5.925
Total	<u>-</u>	<u>5.925</u>

La compañía en el 2018 cargo a resultados en la cuenta suministros el valor de \$ 2.829,28 y en el rubro otros gastos el valor de \$ 5.925.

6. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende.

	...31 de diciembre...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Décimo tercer sueldo	145	294
Décimo Cuarto Sueldo	1.296	934
Vacaciones	1.818	2.359
Fondos de reserva	0	5
Total	<u>3.260</u>	<u>3.592</u>

En el periodo 2018 la compañía cargo a resultados por concepto de remuneración (sueldo) el valor de \$ 17.136,32 y por concepto de beneficios sociales el valor de \$ 6.769,34

Las obligaciones laborales de la empresa al 31 de diciembre de 2018 están al día.

7. DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y SU CONCILIACION TRIBUTARIA

Impuesto a las ganancias – La declaración del Impuesto a la renta de la Sociedad en el 2018 - 2017, según el Formulario 101 y la corrección efectuada por el auditor externo a la conciliación tributaria, revela los datos siguientes, que van a ser modificados por la compañía.

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descripción	2018	2017
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABO	295	2.516
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	44	377
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABO	295	2.516
Menos:		
15% Participación a trabajadores (f)	44	377
Más:		
Gastos no deducibles en el país	1.559	1.593
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	1.810	3.731
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25% Y 22% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	1.810	3.731
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	453	821
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	453	821
Anticipo determinado	453	821
Rebaja Decreto 210	233	708
Anticipo reducido		86
Impuesto causado mayor al IR determinado		622
Saldo Anticipo pendiente de pago	219	199
Impuesto a la renta por pagar	0	0
	453	821
Menos:		
Anticipos de impuesto a la Renta	0	1.007
Retenciones en la fuente del año	1.905	1.034
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0	0
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	-1.452	-1.220

8. PATRIMONIO

31 de diciembre.....	
	2018	2017
Capital Social	2.500	2.500
Reserva legal		
Resultados Acumulados	2.222	905
Utilidad 2015	485	485
Utilidad 2016	419	419
Utilidad 2017	1.317	0
Utilidad del ejercicio	295	1.317
Total	5.017	4.722

- a) Al 31 de diciembre del 2018, El Capital Social está constituido por 2.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 cada una distribuidas de la siguiente forma:

ENCOMIENDAS Y PAQUETERIAS DE EL ORO EMPAORO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>Accionistas</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Valor</u>
Bersoza Soto Lupe María	100	\$ 100,00
Buele Buele Leonardo Fabricio	100	\$ 100,00
Cabrera Orellana Luisa Carmita	200	\$ 200,00
Castillo Granda Segundo Aquiles	100	\$ 100,00
Daul Alarcón Flavio Gonzalo	100	\$ 100,00
Duran Cesareo Rolando	100	\$ 100,00
Erreyes Macas Joselito Romualdo	100	\$ 100,00
Medina Espin Angel Leonardo	100	\$ 100,00
Pineda Zhingue Manuel Eliazar	100	\$ 100,00
Riofrio Tinitana Exman Manuel	100	\$ 100,00
Sánchez Noblecilla Dimas Oswaldo	700	\$ 700,00
Sánchez Noblecilla Edwin Javier	300	\$ 300,00
Sánchez Valle Patricia Maria	100	\$ 100,00
Tinoco Maldonado Fernando Javier	100	\$ 100,00
Valarezo Valarezo Angelita	100	\$ 100,00
Valle Barrezueta Maria Lucia	100	\$ 100,00
Total	- 2.500	2.500

b) Reservas

La Ley General de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado, al 31 de diciembre del 2018 la compañía no ha efectuado la respectiva provisión.

9. INGRESOS - COSTOS Y GASTOS POR SU FUNCIÓN

FUNCIONAL	Ventas	Costos	Gastos	Total costos y gastos
Ingresos	97.734			
Sueldos		14.566	2.570	17.136
Beneficios sociales		2.887	509	3.397
Aporte patronal		2.867	506	3.373
Depreciación			49	49
Transporte			1.275	1.275
Arrendamiento		36.496		36.496
Suministros		2.405	424	2.829
Mantenimiento			486	486
Impuestos			105	105
IVA cargado a gasto			3.384	3.384
Otros gastos		24.572	4.336	28.908
TOTAL	97.734	83.793	13.646	97.439

10. HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación del presente informe, 30 de octubre de 2019, no se presentaron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.